

Baremo de evaluación del Premio Caballé-Gomar

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos indicados en la convocatoria del premio, se evaluarán los trabajos presentados en base a los siguientes criterios:

Apartados	Porcentaje (Puntuación máxima: 100)
1) Posición dentro del área	50%
2) Porcentaje de personal del centro respecto al total de firmantes	20%
3) Tipo de estudio	30%

A continuación, se detalla el cálculo de cada uno de los apartados:

1. Posición dentro del área. El cálculo de este apartado se efectuará como sigue:

$$Puntuación = (1 - ratio) \times 100$$

Donde ratio = Posición del artículo dentro del área relacionada con Fisioterapia / Número de revistas del área.

Se tomará en consideración el ranking de Thomson-Reuters del año de publicación del artículo o, en su defecto, el ranking más reciente.

2. Porcentaje de profesorado del centro respecto al total de firmantes. La máxima puntuación, en este apartado, se obtiene cuando todos los participantes están vinculados al centro. El cálculo se efectuará como sigue:

$$Puntuación = \frac{\text{Número de autores de la Facultad}}{\text{Número total de autores}} \times 100$$

3. Tipo de estudio. La puntuación, en este apartado, dependerá del tipo de estudio de investigación llevado a cabo. A continuación, se detalla la evaluación de cada uno de ellos con respecto al máximo alcanzable en este apartado.

Tipo de estudio	Porcentaje del 30%
Experimental	100%
Descriptivo / observacional	90%
Piloto / revisión sistemática con meta-análisis	80%
Revisión sistemática	70%
Caso clínico	50%

Las puntuaciones de cada apartado deberán ponderarse según los criterios mostrados en la primera tabla.

La puntuación final obtenida se multiplicará por un factor de corrección atendiendo a la posición del/de la solicitante en el listado de autores del trabajo, de tal manera que el total obtenido se multiplicará por:

1	1 ^{er} autor, último autor o autor de correspondencia
0,8	2 ^o autor
0,5	Cualquier otra posición